

# SIN AVANCES EN LA MESA DEL CONVENIO DE BANCA

Convenio colectivo de Banca

Recapitulemos. El 15/12/2015 conseguimos que AEB aceptara un acuerdo de prórroga de la vigencia del Convenio hasta el 26/02/2016 y que abonara una entrega a cuenta por 2015, fijándose un listado de asuntos de interés, de ambas partes, como guía para seguir discutiendo.

Aunque algún/os sindicato/s nos dicen que el fin de la ultraactividad no conlleva ninguna consecuencia, casi que nos hicieron un favor con la reforma laboral (¡qué perjudicial es la ignorancia mezclada con la mala intención!), CCOO creemos muy útil la prórroga del Convenio, alejar la guillotina de la reforma laboral contra la negociación colectiva. Como hay quien siembra dudas, explicaremos –en hoja aparte– lo que supondría y, aunque no es el infierno eterno, baste saber que uno de los principales problemas es la incertidumbre jurídica que introduciría en nuestros salarios y derechos. Tener Convenio, sobra decir que no cualquier Convenio, es mejor que no tenerlo.

Todos los sindicatos han hecho suya nuestra protesta por la actitud de los bancos de compensar y absorber el importe de la entrega a cuenta en esta nómina, al tratarse de unos importes aún provisionales y que, en todo caso podría hacerse, porque queda año, una vez firmado el Convenio y sobre importes definitivos. Lo del Convenio se abona, por eso es tan importante, y lo que restan es de los Complementos voluntarios.

Respecto a los contenidos, que esa es la clave, no hemos conseguido ningún avance en esta última reunión de la Mesa, aunque hemos hablado sobre subidas salariales, control horario, movilidad, sin concretar ninguna nueva propuesta. En esa discusión CCOO hemos reiterado, una vez más, nuestra propuesta salarial, que incluye no tocar la antigüedad, de horarios, que incluye no ir hacia la jornada partida, o sobre movilidad, que incluye no tocar el límite de los 25 kms.

Ninguna de las partes renuncia a ninguno de sus planteamientos de inicio. El Convenio sigue abierto. Es el momento de sumar fuerzas, de hacer ver a AEB que no hay consenso en el Convenio que pretenden, al menos lo decimos por CCOO y convencidos de que también por la generalidad de las plantillas. Dividir, difamar, dedicar energías a criticar a los que estamos negociando, solo tiene un beneficiario y está en el otro lado de la Mesa. Hemos fijado la próxima reunión de Mesa para el 10 de Febrero.

Es urgente, sigue siendo necesaria e imprescindible, la participación y el apoyo de cada trabajador, cada trabajadora, para conseguir el Convenio que necesitamos.

Seguimos trabajando, seguiremos informando.



Es tiempo de avanzar  
Es tiempo de un buen convenio